

Guayaquil, noviembre 5 del 2004

Señores Accionistas de
DRAFISA S.A.
Ciudad

En cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre la actividad de la empresa por el periodo económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2001.

La empresa registró operaciones por gastos internos.

El contenido de los Estados Financieros refleja la real situación de la empresa, las pruebas y seguimientos practicados a las transacciones registradas me permiten así afirmarlo.

La contabilidad se lleva por sistema computarizado y este cumple con los principios contables de general aceptación.

La empresa lleva sus libros sociales de acuerdo a las disposiciones de Ley, y estos están en orden y al día.

No se presentan cuadros comparativos por no haber base para comparaciones por efecto de operaciones comerciales.

Quedo de los señores accionistas, muy atentamente,


Econ. Giselle Cansiong
COMISARIO

01 MAR 2005



DRAFISA S.A.

Guayaquil, 15 noviembre del 2004

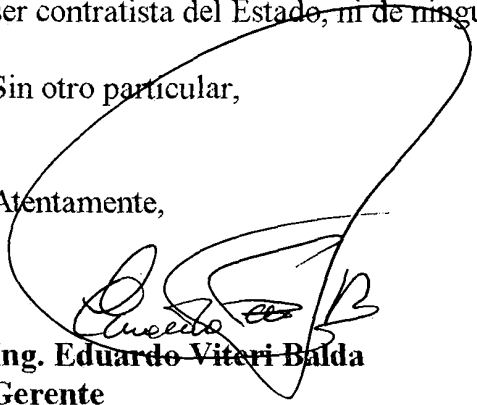
**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-**

De mi consideración

Yo, Ing. Eduardo Viteri Balda, Gerente y como representante legal de la compañía **DRAFISA S.A.** con Registro Unico de Contribuyentes No. 0992105801001 y Expediente 99503-2001 doy declaración juramentada de no ser contratista del Estado, ni de ninguna de sus instituciones.

Sin otro particular,

Atentamente,


**Ing. Eduardo Viteri Balda
Gerente
DRAFISA S.A.**

1 MAR 2005

